

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

CALLE, CP Y LOCALIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

FIRMA*

*Acepto las bases del Certamen de pintura.



1º premio 2025 - Raúl Gil Rodríguez

CONTACTO

Oficina de Turismo y Cultura
Ayuntamiento de Viana
Plaza de los Fueros 1, bajo
Tfno. 948 44 63 02 - 696 86 93 13
turismoycultura@viana.es
www.viana.es



Ayuntamiento de Viana
Vianako Udala

XXIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE "CIUDAD DE VIANA"

5 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VIANA (NAVARRA)





BASES

- El concurso tendrá lugar el sábado día 5 de septiembre de 2026 entre las 10.00 horas y las 19.00 horas.
- La técnica será libre y el autor o autora podrá presentar una sola obra. El soporte no deberá estar previamente manipulado y deberá estar totalmente en blanco, recordando que debe estar sin firmar.
- El tamaño de los lienzos será de 50*50 mínimo, sin tener limitación de dimensiones máximas.
- Los lienzos aportados por los participantes, serán sellados y numerados, el mismo día 5 de septiembre en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Viana entre las 9.30 y las 11.00 horas, adjuntando a la vez la ficha con los datos del autor o autora, en un sobre cerrado que llevará en el exterior la misma numeración que el asignado al lienzo.
- El ayuntamiento permitirá hacer la descarga del material en la Calle Serapio Urra, en horario de 9 a 10:30, indicando a los responsables que son participantes del Concurso. Una vez realizada la descarga se buscará aparcamiento en la localidad

- El/la participante aportará el caballete y todo el material que considere necesario para la ejecución de la obra. Solamente se admitirán obras que estén montadas sobre bastidor y soporte rígido.
- En el momento de la presentación y sellado de los lienzos se entregará un vale para retirar un bocadillo y un refresco en los bares que se indique entre las 14.00 y las 15.00 horas de ese día.
- El jurado será nombrado por el Ayuntamiento y estará formado por personas versadas en la materia. Su fallo será inapelable y podrán quedar premios desiertos.
- Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Viana
- Las obras se expondrán desde el lunes **7 de septiembre y el 11 de septiembre** en la Casa de Cultura. Las personas participantes en el certamen podrán poner a la venta sus obras, indicando el precio y un teléfono de contacto en el momento de la entrega.
- Las obras no premiadas serán devueltas desde el 17 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2026. Transcurrido ese plazo, el Ayuntamiento de Viana dispondrá de las obras que no hayan sido retiradas.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las bases y en conformidad con las decisiones del jurado.

Dichas bases quedan a disposición de las personas interesadas en las Oficinas municipales del Ayuntamiento de Viana (Plaza de los Fueros 1) de Viana y podrán ser consultadas en la página web www.viana.es

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios (con aplicación de la legislación vigente:

- **Primer premio:** 1.000 euros
- **Segundo premio:** 600 euros
- **Tercer premio:** 400 euros
- **Premio especial al mejor artista local:** 200 euros.

LAS OBRAS SE ENTREGARÁN EN LA CASA DE CULTURA DE 18.00 HORAS A 19.00 HORAS

A LAS 20.00 HORAS, SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS PREMIOS EN LA CASA DE CULTURA

Información Básica protección de Datos. Responsable del tratamiento de los datos que se recogen de los participantes: Ayuntamiento de Viana. Finalidad: gestión del concurso. Destinatarios: publicación en medios de comunicación y redes sociales de los datos identificativos de las personas ganadoras. Derechos: acceso, rectificación, supresión y otros derechos. Más información en la Política de Privacidad de www.viana.es y dpd@viana.es